

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Mayo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 3.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



R. I. P.

D. SINFORIANO DE LA CALLEJA Y RUIZ

Falleció el 23 de Mayo de 1898.

El lunes 29 del corriente, á las 8 y media de la mañana, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la expresada Parroquia, en dicho día, serán también aplicadas por el alma del finado.

Están concedidos 40 días de indulgencia á todos los que oyeren misa ó practicasen algún acto de devoción en sufragio de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1899.

COMO DEBEN ESCRIBIR

Ponen los hombres de *Unión conservadora*, gran empeño en demostrar que nosotros no somos más que dos ó tres despechados ambiciosos, sin arraigo en el país, ni altura de miras, y tales cosas las dice ora ahuecando la voz, en sus editoriales, ora lanzando la sabia de su sección *Al menudeo*, ora en articulejos con marcado olorillo á papel de oficio, de ese que anda por los suelos en oficinas y juzgados.

En primer término, es hacer un triste papel ante la opinión pública, afirmar que los hombres que luchando contra toda clase de poderes, han sacado (que así puede decirse) un diputado, no tienen fuerzas. Además, aquí todos nos conocemos y no es operación de sabio matemático cogerse un lápiz y trazar con imparcialidad un balance de fuerzas en la Circunscripción. Todos sabe-

mos que sin las presiones del poder, que es muy circunstancial y veleidoso, los señores pactistas no van á ninguna parte.

En segundo lugar, ésta en que estamos metidos, no es cuestión de números, sino cuestión de procedimientos. Deben nuestros adversarios sincerarse de los cargos que les hacemos en cuanto á ese pacto indigno ajustado con León; deben decir al país por que besan hoy humildemente las manos del hombre que nos tiene amenazados con la ruina; deben, en una palabra, defenderse noblemente, si pueden y saben hacerlo, y no entretenerse como las mujercuelas de vida airada, en contar los *novios* que ha tenido ó tiene fulanita y zutanita.

¿Qué somos pocos? Bueno; concedido, si no quieren otra cosa, vean en nosotros cuatro periodistas que atacan los procedimientos de un *gran* partido que está poniendo á Tenerife muy cerca del

abismo donde la quieren ver sus envidiosos.

Muchos ó pocos, aquí estamos dispuestos á que se nos pruebe que Hernández Leal es el más entusiasta y abnegado de los hijos de esta querida tierra, el que debe merecer la confianza de todos, y que es no solo noble, digno, sino práctico, provechoso, que nos humillemos ante el enemigo de siempre y le saludemos como única garantía de prosperidad y bienandanza.

Así se gana terreno en la opinión pública; así es como se nos puede matar, pero no con embustes inocentes y tumbo de beodo, que escupe por el colmillo y desprecia á la humanidad entera...

Manos, pues, á la obra y dentro de ocho días todo el campo será orégano.

PARA LOS QUE QUIERAN LEER

Quien tenga, como nosotros, la triste y amarga obligación de leer el periódico que, en la prensa local, tiene el encargo lucrativo de *hacer* la defensa de la sociedad anónima, Leal, Rodríguez y C.^a, no puede dejar de sentir cansancio y hastio al ver escrito allí lo mismo ¡siempre lo mismo!

Pero ¡que hemos de hacer! Ya que el destino por azares de la vida, nos trajo á escribir en periódicos, seguiremos adelante con la tranquilidad y paciente constancia del que cumple un deber sagrado y con la fé y seguridad más completa de que el tiempo, ese gran maestro de verdades, ha de darnos la razón.

Vamos á cuentas *Unión* carísima. Hablemos un ratillo con franqueza y en confianza.

¿Cree V. que nos indigna, nos irrita y nos molesta leer constantemente en sus editoriales que V. solo persigue levantados ideales políticos; que en V. todo es noble y honrado; que todos V. V. son hombres serios; que en vano

pretenden apartarles de la senda trazada, aunque sean provocados un día y otro á debates personales, trayendo y llevando el nombre de sus amigos políticos en las discusiones entabladas... y casi á renglón seguido en la sección *Al Menudeo* y en artículos como *La mitad de la verdad*, aventar á los cuatro vientos de la publicidad actos de la vida privada de nuestros dignísimos amigos?

No; mil veces no. Lo que nos causa es lástima y cansancio tanta ligereza y tanta hipocresía.

Y poniendo en práctica el adagio castellano «del enemigo el consejo», vamos á permitirnos dar uno, en son de advertencia á los redactores de *Unión conservadora*.

Seguramente los editoriales á que hemos aludido están escritos por el liberal de antaño y *tío* ogaño, no sabemos si carnal ó político de D. Patricio.

Este buen canónigo, no sabíamos tampoco que lo fuera, acostumbrado á obedecer á los que mandan, se cala su morrion, descuelga su guitarra, y entona sus cantares, que, con distintas palabras, dicen siempre:

—Señores, no tirar piedras á lo alto, que los tejados son de vidrio.

Pero viene luego el sobrinito, que acostumbrado al lenguaje intransigente, feroz, absurdo y personalísimo del *Heraldo*, sin oír los dulces cantares de su tío, ni obedecer las órdenes expresadas de los que pagan, y quizás sin darse de ello cuenta, por que su juicio no está sano, enviste, lanza en ristre contra cosas y personas, sin miramientos, ni respetos de ninguna clase.

Ahora bien; si el tío y el sobrino no se ponen de acuerdo y siguen, el uno *haciendo* frases dulces y sonoras, propias para cantarlas por guitarra, y el otro con sus desplantes personales, no se quejen los accionistas, ni hagan aspavientos, si contestamos á aquél con palabras *amerengadas* y á éste leyendo

—Precisamente yo no; pero es lo mismo, porque puedo hacérselo conseguir.

—¿Cómo? ¿Por quién?

—Conozco un hombre excelente que encuentra un vivo placer en ayudar á los hijos de familia que se hallan apurados. Presta con excelentes condiciones y no apura jamás á sus deudores. En una palabra, es más bien un padre que un acreedor. ¿Queréis que le hable?

—Seguramente—contestaban por lo general aquellos.

—Os dará todo lo que le pidáis: dinero para vosotros, cadena de oro, brazaletes y vestidos de seda para vuestras queridas, cestas de vino de Champagne, escopetas de caza, en fin, todo lo que puede desear un alegre vividor. Tal vez me endose vuestros billetes, porque me conoce de hace mucho tiempo y sabe la religiosidad con que pago los míos; pero tengo confianza en vosotros y haré todo lo que pueda para seros agradable.

Le confundían en agradecimientos, estrechaban las manos de Aquiles Timoleón, el más precioso y el más leal de los amigos, y corrían á casa de Juan-Luis. Este, después de tomar informes, prestaba al tipo que hemos dicho; cobraba su comisión y se aplaudía de haber hallado un ojeador tan hábil como Timoleón. Sin embargo, el futuro barón no era hombre para trabajar por cuenta de otro. Le repugnaba aquella mezquindad; quería pescar en agua revuelta, ser rico y considerado.

Por una excepción en los hábitos y en los instintos de los petardistas de profesión y de los caballeros de industria, Timoleón no se sentía dispuesto á la prodigalidad ni al despilfarro. Concedía que en ciertas circunstancias era necesario arrojar el dinero por la ventana; pero á condición de que aquel dinero volviera á entrar por la puerta con notable aumento. Para realizar sus doradas ilusiones

vestido, y de esto deducís que me estoy burlando de vos. Ese razonamiento cae por su base. ¿Creéis que un hombre económico se ponga sus mejores ropas para entrar en la cárcel? Todo el mundo sabe que el hábito no hace al monje. Pudiera citaros millonarios á quienes daríais una limosna si los encontráseis en la calle.

Timoleón Aquiles bajaba la cabeza confundido, y el agente de negocios prosiguió:

—Pero no hablemos más de esto. Voy á convencerlos de que me juzgáis mal. ¿Cuándo saldréis de aquí?

—Pasado mañana.

—Yo cumplo hoy. Tomad mi tarjeta; id á mi casa en cuanto salgáis. Tomad tres lises que os doy á cuenta de vuestro primer mes. Ya veis que á pesar de la desconfianza que os inspiro, yo confío en vos.

Hablando así el agente de negocios deslizó en la mano de su compañero, misteriosamente y de modo que no fuese visto por los otros compañeros, tres piezas de oro y una tarjeta. Aquiles miró esta última, y leyó estas palabras:

JUAN LUIS BONISSENS

AGENTE DE NEGOCIOS

adelanta fondos sobre sucesiones no abiertas, negocios litigiosos, redacción de actas de toda clase, consultas judiciales.

Todos los días, de diez á cinco

CALLE DE SAINT-HONORÉ, 280.

Algunas horas después de la conversación que acabamos de reproducir, Juan Luis Bonissens fué puesto en libertad, y Timoleón Aquiles, libre á su vez, llegó á casa del

en alta voz algunas páginas del libro de la historia moderna.

Conste, señores del pacto, que no nos duelen prendas.

Y, quien no quiera leer que lea.

La expulsión de las monjas

No tenían perro las pobrecitas religiosas de San Ildefonso; pero la Revolución se los deparó en la Soberana Junta; y no para su guarda y defensa, como pudiera noble y robusto mastín, sino para alarmar sus nervios y ahuyentarlas, cual falderillo de viejas, de insufrible é importuno ladrar.

El credo volvió á hacer de las suyas, ejerciendo su acostumbrado influjo en las rocosas molleras de nuestros gobernantes, y el lanzamiento de las monjas dichas, siguió, inmediato, al de los Padres.

Un pesado gracejo de *turnillo*, adobado con la gorda sal morena que produce el país, fué la base del comienzo de los debates; al cual agreste chiste añadió de su cuenta uno de los próceres, apoderado, por cierto, de la Comunidad, un somnoliento juego de palabra de burda urdiembre y redonda punta, sobre la hermana *cantora* y la hermana *organera*, que tengo la fortuna de haber olvidado.

Le roi s'amuse: y aquellos padres de la patria no cesaban de celebrar con homéricas risotadas, sus recíprocos chistes de cortijo, cuyo repertorio parecía inagotable y tenía trazas de ocupar el tiempo que durara la sesión, no sin que el pueblo reunido en el local, que empezó á celebrarla, esperando, sin duda, verles alguna punta, fastidiado de tanta roma agudeza, diera á comprender con sus sordos murmullos, la poca gracia que le iba haciendo las pesadas de sus soberanos.

De la adusta boca del Capitán de la segunda—debo confesarlo—no salió ningún gracejo: por el contrario; la expresión catoniana de su semblante manifestaba la viril indignación que sentía su alma, vaciada en los moldes clásicos de la antigüedad, por aquel grotesco sainete impropio de aquellos hombres y de aquel lugar.

—No venimos aquí á chufletearnos: dijo dirigiéndose á sus colegas. *El pueblo no nos ha puesto en este sitio para ser sus payazos.*

Y como por ensalmo, cesaron las romas ocurrencias y gruesos dicharachos,

y se cortaron en las soberanas bocas las rabadanescas risotadas.

Y salió de cabildo trasladar á las religiosas, provisionalmente á la casa Hospital, incautándose en nombre del pueblo, de su edificio Convento, la Soberana.

Y que la traslación se haría en las primeras horas de la noche, conduciéndolas en coche á su nuevo albergue.

No podían estar más galantes, ni dar más de sí, aquellos progresistas, esclavos del credo.

A nadie puede pedirle más de lo que le ha sido dado.

El diablo, diablo es siempre, y cuando se lleva en coche á algunos de sus elegidos, hace más de lo que debe.

Filiu matris mee pugnauerunt contra me.

Como tengo la certeza de que muchos de mis lectores, la inmensa mayoría, por supuesto, saben tanto de latín como yo, que solo sé algunas frases, que salpico en mis escritos para darme infulas de erudición, les traduzco la anterior porque no quiero que la pasen de largo sin saber su significado, que me interesa.

Y esto reza también contigo, joven lector, á pesar de la nota de sobresaliente que te dieron en el examen de la asignatura.

—¿Qué no sé yo como se dan esas notas? ¡Vamos joven lector! No hablemos del asunto.

Pues mi frase latina quiere decir en sustancia, en claro castellano:

Los hijos de mi madre se volvieron contra mí.

Cuando las religiosas de San Ildefonso salieron de su convento, (en los coches dichos, que no hay que olvidarlos), la turba multa, que estaba en las afueras, se dividió en dos grupos: uno que penetró tumultuosamente, en el local abandonado (*á fortiori*, se entiende), y otro que fué acompañándolas hasta el Hospital de San Martín.

(Continuará)

Trabajo perdido

El Sr. Gobernador, cuyos buenos deseos en el orden administrativo somos los primeros en reconocer, no ha llegado á darse cuenta de quienes son los personajes con quien se ha embarcado.

El Sr. Maldonado vuelve con unción verdaderamente evangélica á convocar

el cuerpo provincial. Vuelve á pretender que se apraebe el presupuesto ordinario, pero no lo logrará. ¿No ha comprendido que sus amigos huyen el bulto? ¿No ha comprendido que desean que continúe la anomalía y el escándalo?

Los canarios tienen en el actual presupuesto el mejor bocado y D. Agustín Rodríguez no se atreve á ir en contra de los deseos del leonismo imperante. Además, eso de las escuelas *anormales*, queremos decir normales, es un berengenal. ¿De donde van á salir las 40.000 pesetas que cuestan las escuelas? «Cargando más la mano» sobre los agobiados contribuyentes?

Economías es lo que deben hacerse. Economías como las 15.000 pesetas de las dietas; como las 4.000 pesetas para muebles del Lazareto, *que nunca se han comprado*; como unos guarda montes de la Gomera «impuestos» por Macías, y otras mil cosas por el estilo...

Ya lo verá señor Maldonado, V. no logrará reunir su *troupe* danzante, y si la lograra nada adelantaría, por que los *padres de la patria* se irían de nuevo á sus hogares sin haber resuelto el problema.

Todos sus buenos y loables deseos, se estrellarán contra la resistencia pasiva de los señores pactistas.

¿Apostamos algo? ¡Que les importa á ellos la moralidad!

SECCIÓN PERMANENTE

Las 8.000 pesetas

Prometimos ayer, siguiendo las indicaciones del antiguo amigo de D. Santiago que dos veces ha honrado esta sección con sus escritos, continuar por dos ó tres días más nuestros trabajos en el terreno de la persuasión y, en efecto, vamos á cumplirlo.

Escúchenos atento por un instante el Sr. La Rosa, que no tratamos de molestarlo y si de hacerle comprender lo mucho que le perjudica su mutismo en cuanto se refiere á esta delicada cuestión.

Fórmese el Sr. D. Santiago idea de una persona que, mereciendo entera confianza á una colectividad, es designada por la misma para el importante cargo de depositario, tesorero, administrador ó cosa por el estilo.

Figúrese también que, á la corta ó á la larga, surgen disidencias en el seno de esa colectividad y, efecto de ellas, sobreviene en ésta una división inevitable, necesaria, dadas las distintas as-

piraciones, unas nobles, bastárdas otras, de los miembros que la constituyen.

En tal estado las cosas, una de las partes (llamémosla así paradodiando á D. Agustín) la más autorizada, á la más que le asiste derecho, puesto que en ella se encuentra la genuina representación de la fraccionada colectividad, solicite públicamente del aludido depositario la entrega de una parte de la suma confiada á su custodia ó, en su defecto, la presentación de las cuentas justificativas; y el depositario calla; escucha día tras día las justísimas peticiones que se formulan y continúa tan impávido, tan imperturbable; sin presentar las cuentas ni entregar la cantidad.

¿Cómo calificaría D. Santiago la conducta de ese sujeto?

¿No le parece que éste quedaría mejor parado abordando el asunto con franqueza y resolución?

¿No cree que lo correcto en tales circunstancias sería rendir públicamente, de igual modo que fueron solicitadas, las cuentas en que estuvieran consignados los ingresos, los gastos y la existencia actual, entregando ésta tan pronto se pidiera por quien tuviese derecho á ella?

Estudie bien ese ejemplo el Sr. La Rosa y vea si tiene alguna relación con el caso que ha motivado este y los anteriores artículos que, bajo el rubro de *Las 8.000 pesetas*, hemos venido publicando.

Medite con serenidad, sin dar oídos al clamoreo incesante de sus amigos los pactistas, medite y resuélvase á contestar negativa ó afirmativamente, que sobrado tiempo le resta de aquí al lunes, en cuyo día daremos por terminada esta sección, ya que ayer no lo hicimos por complacer al apreciable suscriptor que, bajo el pseudónimo de *Paco Pérez*, solicitó *prórroga* en nombre de la antigua amistad que con V., señor La-Rosa, lleva.

¡Conque... fuera el mutismo, si no quiere V. que, transcurrido el lunes, pase la *harina* á otro costal!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—10'30 n.

Se ha recibido en el ministerio de

agente de negocios, que le recibió con los brazos abiertos y le condujo en el acto á uno de los principales almacenes de confección del Palacio Real, donde por primera vez en su vida el hijo del portero pudo satisfacer el gusto que le arrastraba hacia los trajes de colores vistosos y de corbatas chillonas. Cuando se vió vestido de piez á cabeza, según la fórmula de los elegantes de figones; cuando se contempló en un gran espejo, con su frac azul de botones dorados, su corbata verde, su chaleco amarillo, su pantalón escocés de grandes cuadros y sus botas de charol, sintió por su propia persona un profundo sentimiento de respetuosa admiración.

Estáis hecho un sol—le dijo Juan Luis,—y creo que no me dejaréis mal.

Timoleón Aquiles lo creía de buena fe, y desde el día siguiente entró en funciones, que se limitaron, según le había sido dicho, á poner en limpio, durante una hora ó dos cada día, los libros del principal, endosando con el apellido de Poulart diferentes documentos de crédito, juzgar al billar y ennegrecer pipas y engullir vasos de cerveza en los cafés de décimo orden.

En menos de tres meses Timoleón Aquiles era una carambolista de primera fuerza, y hubiera podido luchar sin desventaja contra las más célebres notabilidades en el real juego del billar.

Sin duda nuestros lectores no se darán cuenta de la especulación de Juan Luis Bonissens, y no comprenderán qué ventaja encontraba tener á su lado á Aquiles Timoleón. El agente de negocios lo hacía todo con conocimiento de causa. Dos de las principales cuerdas de su arco, eran las firmas puestas por él sobre efectos comerciales, y Juan Luis recibía diez francos por cada firma. Cada mes, por término medio, enriquecía una veintena

de efectos con la firma y rúbrica de Timoleón Aquiles Poulart. Eran, pues, doscientos francos los que caían en su caja por medio del joven, que de ese modo no le costaba nada, antes, por el contrario, producía á su principal un ligero beneficio. Pero esto no era nada y debemos buscar en otra parte la verdadera y real utilidad del futuro barón.

El derecho de comisión que percibía el agente sobre cada negocio de usura que hacía, era enorme y casi inviolable. El prestamista y el prestatario pagaban, cada uno por su parte, al intermediario, el primero un cinco ó seis, y el segundo un quince ó veinte por ciento. Bonissens tenía un interés colosal en multiplicar los negocios y en crearse una inmensa clientela.

Todo el mundo sabe lo que son en las cazas las funciones de los ojeadores. Estos levantan la caza y la fuerzan á dirigirse en huida hacia el punto donde los cazadores se hallan á la espera. Bonissens había adiestrado á Timoleón Aquiles á representar en su favor el papel de ojeador, y el joven, siempre vestido con esa elegancia excéntrica que tanto le agradaba, el bolsillo bien provisto, el sombrero inclinado sobre la oreja derecha, frecuentaba los cafés, billares y figones, y se relacionaba fácilmente con una porción de calaveras adolescentes, hijos en su mayor parte de honrados negociantes de excelente posición.

Entre compañeros de placer la confianza más completa no tarda en establecerse. Los jóvenes, puestos por su brillante camarada sobre la vía de las confianzas, no dejaban de quejarse de sus respectivas familias que les dejaban sin dinero.

—¡Sin dinero!—exclamaba el ojeador.—¡Cómo! ¡las aguas están bajas y no me lo decíais ¿qué dinero necesitáis?

—¿Podéis acaso dárme lo?

la Guerra un telegrama oficial, con importantes noticias de Filipinas.

Dice el general Rios, que las fuerzas españolas de Zamboanga evacuaron la población, después de un reñido combate con los rebeldes.

Estos fueron completamente derrotados.

Los españoles consiguieron apagar los fuegos de las baterías que en los sitios más estratégicos de la población tenían emplazadas los zamboan-gaenos.

Nuestros soldados obligaron también a los insurrectos á que reconociesen y saludasen la bandera de España.

Después, y en presencia de algunos barcos de guerra yanquis, embarcáronse las tropas españolas.

Madrid 26—10'45 n.

S. M. la Reina firmó hoy el Decreto, que publicará mañana la *Gaceta*, disponiendo que los gastos del entierro del Sr. Castelar corran á cuenta del Estado.

El martes próximo se celebrarán los funerales.

A estos ha pedido concurrir en manifestación, el clero de esta Corte.

El Consejo de Ministros ha acordado autorizar al Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá para que concorra con el clero.

El cuerpo de Artillería ha dedicado una magnífica corona al Sr. Castelar, que lucirá en el acto de su entierro.

Este lo presidirá el Gobierno.

Madrid 26—11'15 n.

Nuevos telegramas de Filipinas, confirman el fallecimiento del general Montero, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Zamboanga.

Ha empezado la evacuación del ejército que quedaba en Filipinas.

Así lo participa el general Rios al Ministro de la Guerra.

Madrid 26—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'85.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 70'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'40.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'70.

Acciones del Banco de España á 408'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'25 por £.

París, vista, á 20'05 por 100 P.

Madrid 26—11'45 n.

Los americanos han ocupado todas las poblaciones que estaban en poder de las tropas españolas, antes de estas evacuarlas.

El general Rios solo ha dejado una comisión de hacienda en Manila.

Distintos vapores dirijense á Barcelona conduciendo fuerzas de nuestro ejército de Filipinas.

Madrid 27—3'15 m.

El Sr. Silvela ha teleografiado á S. S.

el Papa, pidiéndole su consentimiento para que el Martes, día de San Fernando, se celebren solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Emilio Castelar.

Créese que el Santo Padre dará su autorización.

Dicen de Murcia, que el pueblo, al ser conducido á la estación el cadáver del eminente tribuno, hizo descubrir el féretro para llenarlo de flores.

El acto resultó conmovedor.

En todas las estaciones del tránsito se han hecho imponentes manifestaciones de duelo.

Los republicanos solicitan que se aplace la anunciada corrida de beneficencia.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Quisi-cosas

Este D. Rectifico ni se arrepiente ni se enmienda, le da cada disgusto á Pepe María que... ¡ya, ya! Vuelve á hablar de felatos y de consumos.

¿Pero hombre no le hemos dicho antes que D. Agustin es uno de los abogados consultores y puede enterarlo? A no ser que V. no pique tan alto para su información. En este caso dirijase á D. Corviniano que está á su alcance y como Presidente podrá enterarle de todo.

Con que hasta otra metedura: D. Rectifico!

Y á propósito de D. Rectifico; no se le vé el pelo por ninguna parte. Lo que él dirá: que me rectifiquen en *Unión conservadora* pase, pero que me rectifiquen en la propia substantividad del sujeto, eso si que no me hace gracia, y prefiero quedarme filosofando entre las cuatro paredes de mi casa á pasearme por las calles de la Capital, cuando todos mis anhelos han sido y siguen siendo poder pescar desde el «mezón de la Cuesta»

NOTA.—Las frases entre comillas son textuales del propio D. Rectifico, las demás no lo sabemos, pero pueden muy bien serlas.

Dice D. Rectifico en sus menudeos, que el vapor alemán *Desterra* en que hizo viaje el Jefe del partido liberal conservador de Canarias Sr. Conde del Valle de Salazar y nuestro amigo el señor Schwartz, llevaba patente sucia.

¿Cómo la hubiese llevado si se embarcan en dicho vapor la sociedad colectiva pactista? No los admiten ni en lazaretos sucios á no ser en Gando, en donde estarían como en su casa.

Por lo demás, ¡que chiste tan agudo el de Rectifico!

Dice el periódico contumaz que nuestro amigo D. Manuel Fera va á Madrid en calidad de secretario. No, Sr. D. José María, Fera va como van los hombres que con el producto de su trabajo pueden viajar por su cuenta, sin pensar en ascensos ganados en contiendas políticas y sin remordimientos de conciencia.

Las cosas en su puesto y ya viajará V. cuando venga el ascenso ¡que lo dudol á cómo van las cosas.

Tratando de hacer un chiste el pobre Rectifico, con motivo del viaje de nuestros amigos el Conde del Valle de Salazar, Rodríguez Peraza, Schwartz y Fera, dice una serie de estupideces.

Sin duda está despechado el periódico pactista por que aquellas respetables personas no fueron á tomar baños á Sabinosa, como desea Mauregato, que hace una ardiente campaña por ese valneario del que piensa ser médico director. ¡Es menester buscar algo que supla los dietas!

Leal, La Rosa, Rodríguez Pérez y don Antonino van á Sabinosa siguiendo los consejos de Mauregato.

¡Qué les aproveche!

En son de broma dice *Unión* que nuestros amigos fueron á Madrid á resolver cuestiones entre las grandes potencias.

No, caro industrial, para orillar esos problemas se embarca D. Juan Febles. ¿No lo sabía V.?

¡Pues si ya tiene arreglada la maleta!

El tío Ambrosio vuelve á latear al público desde *Unión conservadora* y se viene con unos líos que no los entiende ni Rectifico, ni el propio Pepe María.

Dice que las cartas las mandará en adelante de par en par; nos alegraríamos á ver si entonces conocíamos á ese tío.

Allá veremos.

Presume *Unión conservadora*, que nuestro querido amigo D. Martín Rodríguez Peraza, dirigiéndose antier á las muchas personas que fueron al muelle á despedirle, dijo.

«Por lo que veo, señores, ahora resulta que tengo más amigos, que votos obtuve (aparecieron, querria decir Rectifico) en las elecciones municipales.»

No era necesario que el periódico de Puertos Francos atribuyera ese dicho á nuestro amigo, para que el pueblo se convenciera de la verdad que en él—distráidamente de seguro—ha dicho Rectifico.

Nadie ha puesto en tela de juicio que nosotros tengamos más amigos que votos aparecieron al verificarse el escrutinio de las elecciones municipales.

¿No se explican ustedes la causa de este fenómeno, regeneradores pactistas? Pues es bien sencilla.

Vuestro poder no llega hasta facilitar que os traguéis las personas del mismo modo que os tragásteis los votos.

He ahí el quid.

Rectifico, metiendo en *Unión conservadora* un nuevo tarugo, dice que LA OPINION no cesa de hablar de Puertos francos, que afirma son nuestros sueños darados (¡!!!)

Y añade:

«¡Ah! si la máquina donde se tira pudiera hablar, la protesta sería elocuentísima!

Porque dicho artefacto, con ser de acero, no es ingrato»

De seguro que el hombre de la contumacia no sometió á la previa censura de D. Ulises Gimera ese desplante, pues de haberlo hecho, el director de *Unión Conservadora* hubiérale enterado de que dicha máquina fué adquirida con el producto de un constante y honrado trabajo y de que el artefacto, aunque pudiese hablar, no agradecería nada á los Puertos Francos, mucho menos siendo, Administrador de ellos el Sr. Guimerá.

Ademas, Rectifico, eso de tirar chinitas al edictor de LA OPINION, que no se mezcla en nuestras contiendas no ha de gustarle mucho al de *Unión conservadora* que de vez en cuando mete la patita en política, y que, por tanto, pudiera llevarse sabrosas cogidas.

CRÓNICA

¿Qué ocurre en Puertos Francos?

Corren rumores, de los que aun no queremos hacernos eco, por que nuestra conciencia se niega á admitirlos como verídicos.

¡Tal es la magnitud de las cosas que se comentan!

Lo único que podemos adelantar á nuestros lectores es que el Sr. Administrador del Ramo y el Inspector de muelles, D. Corviniano Hernández, que á la vez desempeña el cargo de Presidente del Consejo de Consumos, tratan de molestar á los honrados comerciantes que no les son afectos.

Procuraremos informarnos y publicar los datos recogidos en nuestro número del lunes.

Asegúrase que ha llegado á este puerto un vapor que condujo para esta plaza considerable número de sacos de café.

¡Señores, ojo al Cristo!... ¡Y mucho cuidado, que hay moros por la costa!

DENUNCIA.

Aunque conocíamos la gran despreocupación con que los pactistas proceden en todos los actos de su vida política, nunca creímos que se valieran de medios tan reprobados, tan poco correc-

tos, tan mezquinos como los que han puesto en práctica con el visible propósito de dañar los intereses de LA OPINION.

Los hechos que motivan estas líneas son los siguientes:

El administrador de correos de Icod, que por lo visto pertenece á los secuaces de la razón social, se ha propuesto complacer á sus amos haciendo campaña en contra de nuestro diario.

Y efectivamente. Desde hace días veníamos extrañando que algunos suscriptores de aquella localidad nos devolvieran el periódico, sin que supiéramos á qués atribuir la causa de tal devolución.

Pero hoy nos ha sacado de dudas una carta de nuestro activo correspondiente en aquella villa, participándonos que los mismos suscriptores que aquí aparecen dados de baja, se lamentan de no haber recibido LA OPINION.

Resulta, pues, que esos señores no han autorizado la devolución; que ésta se ha hecho en contra de su voluntad.

Puede darse mayor escándalo? Si los pactistas leoninos han conseguido apoderarse en algunos pueblos de las oficinas de correos, ¿á dónde iremos á parar?

Nuestro director ha formulado la oportuna denuncia de estos abusos ante la Administración principal del Ramo y esperamos que se incoe expediente á fin de esclarecer los hechos y castigar á los que, de un modo ostensible, faltan á los sagrados deberes del cargo que desempeñan.

Con gran satisfacción comenzamos hoy á publicar el valioso trabajo *La expulsión de las monjas*, que formará parte del libro que tiene en preparación nuestro estimado amigo particular el distinguido escritor canario D. Cirilo Moreno.

Ha sido nombrado jefe de la clínica militar del Hospital civil de Las Palmas, el médico mayor D. Mariano Osuna.

Al oficial de la reserva retribuida D. José García Yanes, se le ha concedido retiro con el haber anual de 1.500 pesetas.

D. E. P.

Esta mañana falleció en esta Capital nuestro amigo D. Andrés López y Alvarez, exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la comisión permanente de obras en el expediente sobre oficio del alcalde del barrio de San Andrés, relativo al mal estado en que se encuentra los dos barrancos de aquel barrio por efecto de la construcción del puente de la carretera y en cuyo informe se propone se interese del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas ponga remedio al mal que se denuncia;

Que se abone á los Sres. D. Gaspar E. Fernández y D. Miguel Fernández Pérez el importe de dos fajas de terreno que han cedido para vía pública en las calles de la Rosa, Santiago y Saludo; (Entró el concejal Sr. Fernández Pérez)

Aprobar un informe de la Comisión de obras proponiendo la aceptación del presupuesto y pliego de condiciones formulado por la Comandancia de ingenieros del Distrito para la cesión en venta al Ayuntamiento de los solares del antiguo Hospital militar necesarios para la apertura de la calle del 25 de Julio;

Pasar informe de la dicha comisión de obras la tasación hecha por el Arquitecto municipal del trozo de la calle de Méndez Núñez comprendido entre las de Numancia y Santa Rita;

Pasar asimismo á informe de la Comisión de personal una instancia de D.^a María y D.^a Leonor García, solicitando que se les conceda la pensión que venía disfrutando su difunta madre, como viuda del jardinero que fué de la Alameda de la Marina D. Domingo García;

Conceder licencia hasta fin de Junio próximo para ausentarse de esta ciudad al concejal D. Isidro Guimerá y Ravina.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

26 DE MAYO

- 635-113 Vapor alemán *Bahía*, de Buenos Aires y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a
- 636-114 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 637-115 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
- 638-116 Vapor inglés *Telde*, de Londres con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy Wolfson.

Ya llegó

la nueva remesa de los acreditados HUEVOS FRESCOS, que se venden al precio baratísimo de 8 por media peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

Registro civil

26 DE MAYO

DEFUNCIONES

Santiago Herrera Hernández, de Güimar, 2 años; San Antonio, 20.—Fiebre catarral. D.^a Ana Suárez Palmeros, de Agaete, 57 años; Carnicería, 8.—Auto-infección griposa.

MATRIMONIOS

D. Fernando Baigorri y Neri, de Ciego de Avila (Cuba) 25 años, soltero, con doña Ana María García y Dorta, de esta Capital, 22 años, soltera.

D. Francisco Márquez Sierra, de Granada, 30 años, soltero, con D.^a María de Gracia González y González, de esta Capital, 28 años, soltera.

Sección Religiosa

27 DE MAYO

Santo de hoy.—San Juan.

Santo de mañana.—S. Justo y S. Germán. Cuarto menguante el día 31 a las 9 y 50 m. de la noche en Piscis. Calor y nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ a 7½; a las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido a cero	762.78
Termómetro a la sombra	22.2
Tensión del vapor	14.7
Humedad relativa	74.2
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	27.1
Id. mínima de anoche	20.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

SE ALQUILA

la casa de la calle del General Antequera número 7.

Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

D. Tomás Barrios

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende a precios económicos semilla de tomates, propios para embarque.

Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

Academia Madrileña de Billar CÍRCULO AMISTAD

Música, canto, baile y partidos de Billar al «Coin» por Señoritas.

Todas las noches de 8 a 12. Domingos y días festivos, además, de 1 a 4 de la tarde. ENTRADA GRATIS previa tarjeta de admisión que se facilitará en la misma Academia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. PAQUET et Cie.
Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor francés
MEUSE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor
Kaikoura
deberá llegar a este puerto el día 30 de Mayo.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
GESELLSCHAFT HAMBURG
Para Hamburgo y Lisboa
El magnífico vapor nombrado
ASUNCION
El día 28 de Mayo.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



Messrs George Thompson & Co.
PARA LONDRES
El magnífico vapor
Moravian
deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo.
Admite 300 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
ITALIE
saldrá de este puerto el 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
Para Venezuela, Colombia y Costa Rica
El vapor de gran marcha nombrado
Fournel
se espera en este puerto el 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & Co.
LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
TELDE
el día 27 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
California
deberá llegar a este puerto el día 31 de Mayo de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



J. T. ERNIE SON & Co's
PARA LONDRES
El magnífico vapor de gran velocidad.
Dabulamanzí
llegará a este puerto el día 28 de Mayo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 800 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El grandioso vapor italiano
Centro América
llegará a este puerto el 9 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad
PIO IX
saldrá de este puerto el día 2 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.
Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS
Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 a 0.50 por inserción.



The Union Steam Ship Company's
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
Goorkha
saldrá de este puerto el 4 de Junio.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a



LÍNEA DE VAPORES
de los Sres. Yeoward Brothers
Para Liverpool directo
Saldrá de este puerto el 30 del corriente, el VAPOR FRUTERO
XENIA
Admite carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, que cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.

(c) Ministerio de Cultura 2007